# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Martes 27 de Febrero de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
*Mayor principal, núm. 71*

Núm. 8.689

RUBEROID

Es el tejado más barato, de facil cocación, de menor peso y mayor duración. Completa impermeabilidad de azoteas, terrazas, muros, etc. Se emplea en toda clase de edificios. Papeles aisladores de humedad. Pinturas protectoras para toda clase de metales, hierros, maderas y muros. Inatacables por los ácidos.

Certificados de sus buenos resultados así como catálogos, muestras y precios se facilitaràn gratis dirigiéndose á los vendedores exclusivos,

Hijos de Teran
Gran Via; 16.—BILBAO

Cura las enfermedades del ESTÓMAGO
El Estomacal
"NEUTROL"
=SANZ=

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex alumno de las Clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA
CONSULTA DE DOS A CUATRO
*Don Sancho 11, 1.º*

*Doctor Tomé Ortiz*
médico especialista en partos
Clínica consultorio
de enfermedades de la Matriz y de las Vías Urinarias.
Consulta diaria de 12 á 2 y de 3 á 5
*calle de Barrionuevo, número 3,*

*OCASIÓN*

Se venden seis coches en el taller de carruajes «El Moderno». San Francisco 6 Palencia.

Sello instantáneo
YER
Cura en 5 minutos el *Dolor de Cabeza*, en todas partes del Mundo; Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumàticos, etc.
Sólo cuesta un real
Pídase en todas las Farmacias
VENTA. *Droguería de la Viuda de Escudero y Cpª.*
Depositarios. Pérez Martín y Cpª. Madrid.

CONSULTA DE ENFERMEDADES
DE LA
Boca y dientes
POR EL
DOCTOR BLANCO, Médico Dentista
Los días 2 y 3 de Marzo
*Central Hotel Continental*

Doctores Alvarado y Alvarez
*OCULISTAS*
Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 9

## CUENTO DE LOS MARTES

### *Por mis hijos*

Un mundo de gratos recuerdos despertó en la mente soñadora de la hermosa vizcondesa la lectura de aquella carta inesperada.

La tenía aún abierta sobre el riquísimo velador de su elegante boudoir... Sentada en mullida y cómoda but ca, la aristocrática joven tenía persistentemente fijos sus bellos y rasgados ojos en aquellas negras y paralelas líneas, cuyo mudo y gràfico lenguaje habíala hecho recordar tiempos y sucesos ya pasados.

Luego los fijaba sobre la firma trazada por un nombre para ella tan conocido y nunca olvidado... «Carlos Luis de Bustamante:»—Repetía incesantemente su alma apasionada sin que los trémulos y pàlidos labios se desplegaren.

El eco de aquel nombre abismola en profundas y cavilosas reflexiones...

Con sus diminutas manos cruzadas en actitud mística sobre el agitado y palpitante seno. El bello y hechicero rostro arrebolado por la intensa felicidad que en aquel momento sentía; y, entreabierta y anhelosa su diminuta y suspirante boca, la joven vizcondesa bosquejó en su calenturiento cerebro los episodios más notables de su vida de soltera. Recordó, presa su alma de vivísima y honda emoción el día aquel en el cual conoció al autor de la carta recibida... Fué en un baile aristocrático. ¡Cuánto lo recordaba! Un joven distinguidísimo bailó con ella impresionándola con el léxico inimitable de su sugestiva palabra; magnatizándola con la seductora mirada de sus ojos negros... Uno y otro quedaron presos en las redes del amor verdadero. Sus almas confundiéronse al suave influjo de sus miradas, y desde aquel día inolvidable comenzó para ellos una nueva vida llena de ilusorias esperanzas, inextinguibles dulzuras y alegrías placenteras...

Estas duraron poco. El padre de Lidia, que así se llamaba la hoy vizcondesa de ***, no tardó en conocer los amores que su hija tenía con un joven desconocido que todos los días y à la misma hora, veíasele plantado frente à los balcones de su hija cual vigilante que, celoso de su deber pasa la fría noche apoyado sobre la dura esquina, quizá evitando con su presencia la posible asechanza á la propiedad ajena...

Pronto comenzaron las imprescindibles indagaciones para conocer el origen y categoría del pretendiente de Lidia. Estas no podían ser más halagüeñas... Pertenecía á una distinguida y noble familia. Poseía el título de abogado en cuya profesión habíase ya distinguido como orador elocuente y jurisconsulto hábil, y en uno de los partidos políticos del turno gubernamental figuraba ya como hombre de grandes y positivas esperanzas. Pero ¡Bah! esto no satisfizo al padre de Lidia. Rico y opulento banquero elevado á tan magnífica posición por la caprichosa fortuna de los números, todo su deseo cifraba en añadir al brillo metálico de sus millones el blasonado escudo de un noble título, por lo cual prohibió á su hija seguir hablando con aquél abogadillo, lenguaraz y parlanchín (como él decía desdeñosamente) que con su locuacidad perniciosa habíala trastornado y seducido tan torpemente..... Había que cortar de raiz aquel amor tan poco conveniente, se dijo: Y en efecto.

No tardó en preparar à su hija el esposo que á él le convenía... Era el vizconde de ***, joven calavera y licencioso que con su vida crapulosa, había despilfarrado la fortuna que heredara de sus padres.

El opulento banquero no paró mientes en aquéllos graves antecedentes. Para él lo importante era enlazar su plebeyo apellido de hacendista inteligente con el noble é ilustre de un rancio aristócrata, por lo que sin perder momento negoció con éste tan árduo asunto; con tan glaciat frialdad cual si única y simplemente se tratase de una importante jugada de bolsa.....

El vizconde, que vió en tal proyecto un eficaz medio para reponer su ya anémico y casi derrotado capital, libre su corazón del empalagoso amor que liga al hombre á las dulces y gratas complacencias del hogar, y sin perseguir otro fin que conseguir la adquisición del rico dote de su futura, apresurose á aceptar la oferta de su presunto suegro que, muy afanoso y diligente participó á su hija tan horroroso enlace...

La noticia fué un rayo que tronchó la dichosa alegría de Lidia.

—Yo no quiero casarme...;—chilló con la apretada voz de la mujer que ve rechazado al hombre á quien ama.

—Si no quieres casarte,—replicó fríamente el padre,—¿A qué ese espantajo guarda-esquinas que está todos los días esperando á que salgas?

Un novio voluntario no es un esposo forzoso;—arguyó audazmente la joven.

Este atrevimiento costola caro. El severo padre, tenaz en su propósito de confundir su plebeya, pero laboriosa sangre, con la noble aún cuando un tanto viciada del vizconde viendo por aquella contestación que su hija amaba más de lo que se suponía, creyó conveniente adoptar un sistema severísimo para obtener la consecución de su objeto; hacerla olvidar al parlanchín abogado y casarla à la fuerza con el noble vicioso...

Principió por impedirla salir de casa á ninguna hora del día. Prohibió que à sus manos llegase carta alguna y viendo que Lidia se pasaba horas enteras al balcón á través del cual cambiaba signos y miradas con el *mísero abogadillo* determinó, y esto si que fué el concluso de la arbitrariedad paternal, tenerla totalmente encerrada dentro de las habitaciones interiores de la casa...

El resultado de este sistema carcelario fué; que, desesperado el novio de Lidia al no saber nada de ésta; y desconfiando de poder ocupar un lugar en el olímpico corazón del terrible padre, marchóse al extranjero á continuar sus estudios; noticia que supo Lidia por un periódico, el único ¡rara coincidencia! que había visto en todo su largo cautiverio.

Por fin, Lidia muy triste, demacrada y débil, participó á su padre que se casaría con quien él quisiera; pero que la permitiese percibir algo de aire, ver la luz, sentir la vida...

Al poco tiempo los periódicos locales publicaban una noticia de sociedad: «El matrimonio del vizconde *** con la bella señorita Lidia de..... hija del rico y opulento banquero D.....»

Este matrimonio fué bien triste. Como todos los que se realizan por medio del imperio y de la fuerza, y contrariando el amor de uno de los cónyuges, Lidia al cambiar el anillo nupcial envió su pensamiento ardiente á lejanas tierras.....

. . . . . . . . . . . . .

La bella vizcondesa sacudió con tristeza su linda cabecita. Volvió á leer por centésima vez la carta del bien amado, y en su corazón archivó todos aquellos conceptos dulcemente apasionados; todas aquellas frases cariñosas y ardientes que en forma de menuda letra llevaban la suave superficie del fragilísimo papel.....

Su alma torturada por el amor contrariado, recibió aquella lluvia de juramentos amorosos, dulces expresiones y promesas vehementes, con la plàcida satisfacción que debe sentir la mustia flor al recibir el rocío fresquísimo de la natural escarcha; el de la seca y ardorosa tierra cuando el agua de lluvia cae sobre ella refrescándola y fortaleciéndola.....

Luego pensó desolada en el horrible lazo con que el despotismo, no el amor habíala encadenado para siempre al hombre que sin amor pertenecía; separándola de aquél à quien su corazón amaba.....

Quedóse un momento ensimismada. Su pensamiento voló proyectado por la sensibilidad potente de su alma, amante al lugar en el cual según la carta se hallaba su amado y á este recuerdo un vivo carmín hizo enrojecer sus antes pálidas mejillas.

Un estremecimiento nervioso agitó su cuerpo, y levantándose súbitamente de su asiento, monologó muy alto cual si quiere que su voz acallase la discreta reflexión de su criterio:—Sí; debo permitirle que venga á verme. Así me lo ruega en su carta... Sería violentar mi alma si por un sentimiento ridículo de pudurosa dignidad, no aprovechara esta ausencia de mi esposo que me permite ver y hablar al que tanto tiempo hace que no veo y nunca olvido; al dueño de mi alma y señor de mi albedrío... Nada me importa el necio atildamiento de la sociedad estúpida. A caso, ¿alguien intervino en auxilio mío cuando oprimido por la cruel autoridad de un padre sin entrañas, me veía escarnecida y ultrajada con el fin de que obligara à mi alma á olvidar á quien quería, y aceptase por esposo á un hombre que no amaba? Esta es la consecuencia prevista en las leyes del amor.

«El hombre que desee que su esposa le sea fiel, que se case con una mujer que le ame...»

Hablaba alto y atropelladamente; cual persona que dice lo que no siente y cuyo criterio repele aquello que intenta hacer... Un momento quedóse como indecisa en la resolución de un pensamiento oculto. Luego, saliendo de su indecisión dirijióse resueltamente hacia una pequeña y elegante mesa escritorio, en la cual escribió en corto tiempo, hecho lo cual, tocó un timbre y ordenó á la doncella que se presentó alargàndola lo escrito.—Esa carta inmediatamente á su destino.

Al salir la doncella, la vizcondesa de***dejóse caer desalentada sobre su asiento cual si aquella lucha interior de su espíritu hubiese agotado sus fuerzas.

Más luego el recuerdo de su amado volvió á reanimarla... Pensó que muy pronto le vería allí, ante ella. Amante, cariñoso, reductor y galante como otras veces y... una deliciosa sonrisa de felicidad inmensa dibujóse en los rosados labios de su linda boca. El turgente seno temblió emocionado bajó la finísima tela que le cubría, y el pensamiento, con la velocidad del rayo transportóse à una época más dichosa y ya pasada; endulzando su alma con los gratísimos recuerdos de su amor imposible...

Unas vocecitas chillonas é infantiles que de pronto oyéronse hacia la puerta por la parte de afuera, sacaron á la vizcondesa del delicioso y enervante éxtasis que tan feliz la hacía.

—¡Mis hijos! — exclamó angustiada, tapándose su bello rostro cual si en el resurgimiento de su amor les hubiese olvidado. La puerta entonces abrióse con estrépito, y dos niños de tres y cuatro años respectivamente penetraron como un torbellino en la estancia.

—¡Mamita! ¡mamita! — gritaron con voz de querube, lanzándose ambos ligeros como el viento hacia su madre, ondulantes sus rubias y rizadas cabelleras y exhibiendo bonitos ramos de hermosas flores naturales.

—Mila, mila que flores más gonitas, mamá.—Dijo el mayor con voz jadeante, y con el angelical rostro sonrosado por el placer inocente que sentía:—Las hamos cortau en el jardín; y... la Manuela hizo estos ramos con ellas. Luego nos dijo, dice... visos corriendo á enseñarles à mamá; y cuando venga papà se las dais à él... ¿Verdà que son má guapos, mamita?

La vizcondesa no acertó à contestarles nada. Púsoles sobre sus rodillas, y estrechándoles contra su corazón besó frenética sus rubias y graciosas cabecitas.....

Señora;—dijo entrando en este momento la doncella: — Un caballero me ha dado esta tarjeta para V., y à la vez me ha dicho que espera ser recibido por la señora.

Lidia, toda temblorosa y convulsiva, cojió la tarjeta de manos de su doncella y leyó este nombre en ella litografiado: «Carlos Luis de Bustamante».

—¡Oh no!—exclamó dirigiéndose à la doncella, con voz desfallecida, nerviosa y agitada y la faz cubierta de palidez mortal.—Diga V. á ese caballero, que no puedo recibirle. Que estoy con mis hijos. Que me perdone y olvide.....

La doncella salió creyendo que su señora estaba loca.

Lidia entonces estrechó más y màs á sus hijos contra su agitado pecho, y juntando sus monísimas cabezas, besólas á un tiempo diciendo:—Por mis hijos renuncio para siempre al único hombre que mi corazón amó. Una mujer que se casa odiando à su esposo puede serle infiel y mancillar su nombre. Pero una madre amante y cariñosa no debe nunca faltar à sus deberes; la negra mancha de su culpa caerá luego sobre sus hijos inocentes.....

JULIO CABALLERO.

Quintanilla de Trigueros Enero 1912

## Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 27

### Conferencia inesperada

Con sorpresa de todos se sabe que han celebrado una el embajador de Inglaterra y nuestro Ministro de Estado, sabiéndose no obstante la reserva guardada, que trataron de examinar algunas notas que referentes al litigio de las negociaciones franco-españolas, presentó Mr. Bunsen.

### Regreso á su destino

El gobernador civil de Barcelona, ha salido en el expreso con dirección á aquella capital.

### Por los trigueros

En la reunión celebrada por el comité ejecutivo de los trigueros, se tomó el acuerdo de visitar lo más pronto posible á los ministros de Hacienda y Fomento, Director general de Aduanas, intendente general del Ejército, á fin

M.C.D.2022

de proseguir las gestiones relativas á la ejecución de los acuerdos tomados pcr los representantes en Cortes, en la última reupor aquellos celebrada con lo que se atenderá á las reclamaciones de los agricultores castellanos.

### Conferencia política

Pasado mañana jueves, dará una en el Círculo Mercantil el exministro conservador señor La Cierva.

### El partido gubernamental

Cada día que pasa gana más terreno el propósito de Melquiades Alvarez de organizar el partido gubernamental.

Para ello se organizará un banquete en los primeros días del próximo mes de Marzo, donde el insigne tribuno expondrá el programa y línea de conducta que se ha de seguir.

Cuenta Melquiades según se dice con la admisión de las más ilustres personalidades republicanas, entre ellas el señor Azcárate, muchos representantes en Cortes, creyéndose que ingresarán también los progresistas y la mayor parte de los organismos, que constituyen la unión republicana.

Como la empresa del frontón central parece no hallarse dispuesta á ceder el local, tropiezan con grandes dificultades para celebrar el banquete.

## CARTA DE MADRID

*Febrero 26*

Sr. Director:

Hubo en el día de ayer, asuntos para toda clase de crónicas, menos para la política, cuyos centros estuvieron totalmente desiertos. Los amplios andenes de los paseos de Recoletos y la Castellana, donde con la mayor animación tributábase, despedida á Momo, hallabanse pletóricos de público, en el Circo donde se celebraba la fiesta nacional, la concurrencia fué igualmente extraordinaria; por los campos de los alrededores de Madrid discurría alegre y bulliciosa la multitud; por paseos y carreteras volaban más que corrían soberbios automóviles que formando caravanas y en marcha vertiginosa, vencían al minuto kilómetros y kilómetros para llegar hasta Navacerrada, pueblo de la Sierra en que se celebraban carreras de skis. A la hora del último crepúsculo, dióse fin al espectáculo, los autos son ocupados por asalto, el ronco y estridente sonar de las sirenas hienden los espacios. El antilugio, rueda con ímpetus de exalación... El vértigo de la velocidad, se apodera de los que guían... Quiébrase la línea recta del camino, y sin moderar la marcha, gira el volante, verifica un viraje, y el auto saltando por guardacantones y zanjas, da un vuelco.

A su lado, tendidos en tierra hállanse inmóviles los cuerpos de las personas que ocupaban el automóvil; al ir en su auxilio contémplase una escena de espanto y de terror. ¡Hay un muerto! ¡Mas qué importa, lo principal es carrer, correr mucho, sin otra utilidad para el mundo ni para el «sportivo» que satisfacer un mero capricho!

Esperábase con verdadera ansiedad que al reanudar hoy sus tareas el Congreso hiciera hoy el Sr. Silió la minuciosa liquidación de cuentas que tiene anunciada al ministro de Instrucción pública, pero con motivo de continuar éste enfermo, según por carta se ha hecho saber al citado diputado de la minoría conservadora, la interpelación ha sufrido un aplazamiento, habiendo quedado por ahora defraudadas las esperanzas del grupo aficionado á las emociones políticas.

Siendo este el asunto que figuraba en sitio preferente del programa parlamentario, y no pudiéndose discutir, presúmese que se pondrá á debate el relativo al estudio de la política económica del partido liberal, provocado por la interpelación del Sr. González Besada. Con respecto de este asunto dicen los liberales que ninguna contrariedad sufrirá el gobierno, pues el Sr. Canalejas tiene trazado un excelente plan de doctrina económica, y las censuras que en otro orden de ideas puedan dirigirse serán rechazadas fácilmente.

Estiman los conservadores, por el contrario, que el gobierno no saldrá muy bien de esta jornada, especialmente el ministro de Hacienda, sobre el que pesan problemas que no ha de resolver con tanta facilidad como se supone.

Llegan hasta suponer que de tal manera pueden ponerse las cosas, en el curso del debate, que el gobierno se vea obligado, á presentar la crisis, de la que con tanta insistencia se viene hablando, y cuyos rumores persisten y persistirán, á pesar de las negativas que con análoga insistencia viene haciendo el Sr. Canalejas ante los periodistas que le visitan à diario.

De lo que á presentación de presupuestos se refiere, cosa en que tanto hincapie hacen los conservadorec, cada día se acentúa más la creencia entre los políticos, que éstos seguirán sin presentarse, y si acaso como ya se ha dicho antes, comenzara à hablarse de este asunto allá para cuando hayan pasado las imperiosas vacaciones del estío, tiempo en que la política, al decir de los que se creen bien informados entrará en una nueva fase que permitirá ver algo más claro que en la actualidad, pues ciertamente que las nebulosidades no acaban de desvanecerse.

Esperemos pues á ver lo que ocurre esta tarde, y si el debate adquiere los vuelos y proporciones que esperan las gentes que concurren á los circulos politicos.

**Mencheta**

***

## Senado

*Sesión del día 26 de Febrero de 1912*

Abre la sesión el señor López Muñóz leyéndose aprobàndose el acta de la anterior.

En el banco azul los señores Prieto y Luque.

El señor Sanz Escartín pide que se discuta el dictamen referente al trabajo nocturno de las mujeres.

Le contesta el señor Cemborain y España, presidente de la Comisión.

El señor Pulido, también de la Comisión explica las razones imperiosas que han impedido poner antes á discusión dicho dictamen, que se traerá muy en breve.

El señor Polo y Peyrolón pide à Luque que se paguen los haberes devengados y liquidados á soldados que combatieron en Cuba.

Le contesta el señor Luque.

ORDEN DEL DÍA

Se aplaza la discusión del único asunto que figuraba en el orden del día, y se levanta la sesión.

## Congreso

*Sesión del día 26 de Febrero de 1912*

El conde de Romanones abre la sesión à las cuatro menos cuarto.

Escasa concurrencia en los escaños y tribunas.

ORDEN DEL DÍA

*Crédito de 16 millones*

El señor Espada consume un turno en contra.

El ministro de Fomento contesta que no ha subastado por más cantidad que la consignada en presupuesto.

Rechaza los cargos formulados por el señor Espada, de que se gaste excesivamente en administración.

Manifiesta que en el término de dos años no habrá necesidad de ningún crédito extraordinario para carreteras.

Rectifican los señores Espada y ministro de Fomento.

El señor Andrade, recogiendo una alusión manifiesta que, requerido por el ministro de Fomento para que diera su opinión acerca de la inversión de los doce millones consignados en presupuestos, le dijo, que á su juicio, los créditos votados podía gastarlos íntegramente en 1911; pero que el partido conservador habló veinticuatro horas después por boca de su jefe, quien definió la actitud acerca de este asunto.

Termina diciendo que su opinión en este caso no podía interpretarse como opinión del partido conservador, sino suya personal.

Le contesta brevemente el ministro de Fomento.

El señor Ortuño interviene también brevemente para alusiones.

Dice que el ministro de Fomento no ha cumplido las normas á que ha debido someterse después de la supretión del plan general de carreteras.

El ministro de Fomento le contesta afirmando categóricamente que no se ha apartado de sus contribuciones, pues las subastas habidas después de la supresión de dicho plan de carreteras han sido en segunda convocatoria.

Rectifica el señor Ortuño.

El Sr. Zulueta (D. José), interviene para alusiones, declarando, á nombre de la minoría republicana, que ésta aprueba cuanto sea gastar dinero en obras públicas, con las naturales precauciones para que se emplee bien.

El ministro de Fomento agradece mucho los términos en que se ha expresado el señor Zulueta, manifestando que voces como ésta estimulan á un ministro de Fomento en sus esfuerzos por fomentar las vías de comunicación y la riqueza nacional.

El señor Llorens hace observaciones al artículo 1.º.

Examina la forma en que se ha administrado la construcción de carreteras, y formula censuras.

Brevemente le contesta el Sr. Gasset.

Se aprueba el art. 1.º y el 2.º.

Al 3.º hay un voto particular del señor Alonso Bayón y otros firmantes.

(Ocupa la presidencia el marqués de Cortina.

El presidente de la Comisión Sr. Suarez Inclán (D. Felix), expone su conformidad con el fondo del voto; alude al contenido de la ley de contabilidad para oponer ciertos reparos.

Expone algunas observaciones el señor Pedregal, y el Sr. Alonso Bayón retira el voto particular.

Se aprueban el rtículo 3.º del proyecto y los demás, sin discusión.

(El Sr. Gasset recibe muchas felicitaciones.)

**Ruegos y preguntas**

Los inicia el Sr. Miro.

Trata de las conclusiones de una Asamblea vitícola en Barcelona y especialmente en lo referente al catastro y á la necesidad de un Banco nacional agrario.

Alude á la proposición presentada por D. José Zulueta para un banco agrícola, y aboga por que prontamente se lleve á efecto la creación de un organismo tan eficaz para los intereses de la agricultura.

Ocúpase también de las tarifas de transportes y la conveniencia de facilitar y abaratar éstas en beneficio de la agricultura.

Le contesta el presidente del Consejo exponiendo que el gobierno apoyara todas esas iniciativas de carácter agrícola que benefician riqueza nacional tan importante.

Cuanto al Banco Agrario, declara que el Gobierno ha recibido numerosos telegramas de ologio al mismo; pero también otros que lo impugnan, por lo cual cree que debe haber un debate sereno para apreciar todas las ventajas del proyecto del señor Zulueta.

Rectifican el señor Miró y el presidente del Consejo.

Interviene el señor Zulueta, autor de la proposición de ley.

El señor Azcárate pregunta al gobierno su criterio respecto á la circular que el capitán general de Madrid ha dirigido á todos los jueces militares respecto al procedimiento para procesar á los diputados, señalando el orador algunos errores que ha notado en la circular y que deben rectificarse.

El señor Canalejas dice que tratará de este asunto con el ministro de la Guerra, y que desde lugo si hay algo que rectificar, se rectificará.

Se levanta la sesión.

# De interés local

## El ex convento de San Francisco se derriba

Decíamos ayer que hoy nos ibamos à ocupar del transcendental asunto, que tanto interesa á la ciudad, y vamos á cumplir la promesa haciendo lijera historia de lo que constituye, una importantísima mejora para Palencia.

En 17 de Junio de 1910, publicamos un artículo con el título de *una idea*, no nuestra, sino de respetabilísima persona cuyo nombre entonces, omitimos y que hoy consideramos un deber hacer público, pues sólo á ella se debe el que se haya conseguido la Real Orden que más adelante daremos á conocer y por la cual se dispone el derribo del ex convento de San Francisco y en cuyo solar se construirá un edificio, en el que tendrán cabida la mayor parte de las dependencias del Estado que hoy se hallan diseminadas.

El dignísimo Delegado de Hacienda don Alfonso Shelly, es la respetable persona que expuso en nuestras columnas, en la fecha citada la hermosa idea de dotar á Palencia de un edificio de nueva planta, capaz de llenar las necesidades que los principales servicios del Estado demandan en esta capital.

Venció el Ayuntamiento en su empresa y en 23 de Junio del año último el Estado cedió el Instituto viejo á la ciudad, pero à pesar de esto el señor Delegado de Hacienda continuó en sus incesantes trabajos cerca del Ministerio de Hacienda para que éste derribara por las malas condiciones en que se encuentra el edificio que actualmente ocupan las oficinas de Hacienda, Diputación Provincial y Gobierno civil.

Veinte meses han transcurrido desde que el señor Shelly, nos dió á conocer su hermosa idea, que por lo magna, considerábamos irrealizable, pero las incansable actividad de aquel, su deseo de dotar á Palencia de un edificio *ad-hoc* para dicha dependencia han llegado à convertirse en una realidad y antesyer recibió la siguiente

**REAL ORDEN**

«Dirección General de Propiedades e Impuestos »—Por el Ministerio de Hacienda se ha comunicado á esta Dirección general con fecha 10 del actual, la Real orden siguiente:

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido á consecuencia del estado ruinoso del edificio ex-Convento de San Francisco, ocupado por las oficinas de la Delegación de Hacienda, del Gobierno civil y de la Diputación Provincial y

Resultando que de lo actuado aparece justificada la necesidad de instalar en un edificio de nueva planta la Delegación de Hacienda de Palencia, utilizando para ello los solares resultantes del derribo del citado ex-Convento de San Francisco. Que hasta que el nuevo edificio sea construído, es necesario trasladar las oficinas hoy establecidas en el inmueble ruinoso y que las de Hacienda lo han de ser al local denominado «Instituto Viejo», cedido al Ayuntamiento por la Ley de 23 de Junio de 1911, en virtud de la que podría ser ocupado por ellas durante el plazo de un año que debería haber comenzado en aquella fecha, pero que en atención á que el local del Instituto no ha de ser desalojado hasta Junio próximo, el Ayuntamiento de Palencia accede á que el plazo que señala dicha Ley, se entienda desde el momento en que pueda ser ocupado por las referidas dependencias de Hacienda; y

Considerando que dada la corta duración del plazo de ocupación otorgado y la opinion emitida por el funcionario técnico que previa visita de inspección en forma, informa en el expediente de que se trata, procede que se adopten y ejecuten urgentes resoluciones si ha de evitarse en su día el conflicto que ofreciera la falta de locales en Palencia para instalar las oficinas de la Delegación de Hacienda.

S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general y lo informado por la Intervención general de la Adminittración del Estado se ha servido disponer se proceda á formar el presupuesto del derribo por aprovechamiento de materiales para la demolición del edificio ex-Convento de San Francisco de Palencia en que actualmente están instaladas las oficinas de la Delegación de Hacienda, del Gobierno civil y la Diputación provincial, el presupuesto de gastos para el tratado de las dependencias de Hacienda al Instituto «Viejo», el que deberá efectuarse tan pronto sea posible para que su permanencia en el local que ocupan no constituyan ninguna dificultad ante la urgencia del derribo que así mismo se acuerda; y el proyecto correspondiente à la nueva construcción que habrá de estudiarse el día en que quede expedito el solar en que ha de emplazarse; y que se interese del Ministerio de la Gobernación adopte las medidas oportunas lo mismo que aquella Diputación provincial para el traslado de las oficinas del Gobierno civil y de la Corporación citada á otro local con el fin de que se pueda proceder al derribo expresado del edificio que ocupan con urgencia y actividad que el caso requiere.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos.—Lo que traslado á V. S. para su cumplimiento quedando autorizado para que designe el Arquitecto que ha de redactar el presupuesto.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 24 de Febrero de 1912.»

Los elogios merecidísimos á que se ha hecho acreedor el Sr. Delegado de Hacienda por grandes que sean, no llegarán á serlo tanto como les merece el cariño que ha demostrado á Palencia, mucho más si tenemos en cuenta que ningún interes particular le ha guiado para conseguir el beneficio tan grande que representa la Real órden que dejamos reproducida.

Nosotros creemos que algo más que el elogio merece el Sr. Shelly, y ese algo podría exteriorizarse con un acto de simpatía, por parte de todos los palentinos, y con ello daríamos una prueba de nuestra hidalguía, á la vez que demostraríamos sabemos agradecer, á quien tan desinteresadamente ha trabajado, día tras día, por conseguir para Palencia una mejora de tal importancia.

Para que esto llegue á realizarse en breve, es preciso que todos nos agrupemos al lado del iniciador de tan magna empresa, para secundarla, y el Ayuntamiento primero, prestando todo el concurso que se le reclame; el claustro de profesores del Instituto para que imprima actividad al traslado de sus dependencias al nuevo edificio, en cuanto esto sea compatible con su misión, puesto que de esto depende, el que las oficinas de Hacienda puedan pasar á ocupar el viejo Instituto, y á la Diputación Provincial, para que dé impulso á la terminación de su palacio, y pueda ocuparle en breve plazo, y conseguido esto, el derribo del ex-Convento de San Francisco no se demore, y veamos que à ser posible, dé principio su demolición en el otoño próximo.

El Diario Palentino siente una viva satisfacción del resultado obtenido por el señor Delegado de Hacienda, y así como este hizo honor á nuestras columnas, eligiéndolas para exponer la idea que se ha convertido en realidad, sepa que están á su disposición para todo cuanto sean necesarias, á fin de ver realizado tan hermoso pensamiento.

## Por telégrafo

**Segunda conferencia**

MADRID 27

### La «Gaceta»

Publica el convenio de arbitraje entre España è Italia celebrado en San Sebastián el 2 de Septiembre del pasado año.

### «El Diario Oficial»

En el de hoy aparece una circular relativa á las dudas de algunos ayuntamientos acerca de la aplicación de la talla de exenciones correspondiente al número 197 del cuadro de inutilidades, por encontrar un aparente desacuerdo en las normas que se fijan en la casilla cuarta de dicha tabla referentes al

M.C.D.2022

propio factor antropométrico, disponiendo como ampliación á la real orden de 16 del actual, dando reglas para la medición torácica y reconocimientos de los mozos llamados á filas, que los peritos facultativos que efectúen mencionadas operaciones aténganse á lo preceptuado en la casilla cuarta de la citada talla en lo referente á las relaciones entre la talla y el peso de los mozos.

### Una modificación

La Comisión del Congreso encargada de dictaminar sobre el régimen interior del Banco de España, aparte de una modificación hecha en el art. 1.°, ha introducido otra en el último párrafo del artículo 5.° sobre el límite de duración en las emisiones de billetes.

**CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.**

**Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo, la**

**debilidad general**

**cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: " No encuentro palabras para expresarles mi agradecimiento por el bien que me ha hecho su reconstituyente la**

**Emulsión Scott**

Yo sufría de debilidad general que me tenía completamente abatido, siempre estaba malhumorado y triste y me faltaban las energías propias de una persona sana. Ahora me declaro completamente curado, me siento tan bien que me parece que soy otro; su tónico me ha devuelto la salud y la alegría." Victor Campo (calle Mayor No. 34) Reinosa (Santander) 26 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad general es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad general procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la debilidad general, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis debilidad general? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la debilidad general en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts en sellos para el franqueo

## El suceso de hoy

Como desde por las mañanitas se empiezan las buenas obras, Jesus Cedillo y Lucinio Martínez, entusiastas adoradores del dios Baco, acordaron esta mañana celebrar la salida del sol con una borrachera de las que hacen época y efectivamente, horas después vaciaban una botella de coñac de tres cepas, con lo que consiguieron el efecto apetecido.

Y juntos del brazo emprendieron la marcha por la calle de Zapata, no sin antes haber entrado en algunos establecimientos vinícolas haciendo una mecolanza debebidas que les volvieron locos rematados.

El Licinio se arrojó en medio de dicha calle, completamente llena de barro, emprendiéndola á mordiscos con los bordes de las aceras y dándose de golpes en el suelo.

A las voces de socorro de varias vecinas de la mencionada calle, acudieron el vigilante Pablo Fernández y el agente urbano Alfio Rodríguez, quienes después de atar con una cuerda al Licinio, le trasladaron en un carro á la Sala de Socorro, donde el practicante municipal Sr. Santa Cruz le curó de varias heridas en la cabeza y barba, después de aplicarle varias hilas de amoniaco que le devolvieron un tanto la razón.

El Jesús, cuya *melopea* era llorona y mayor aún que la del Licinio, fué conducido á la Carcel vieja, en uno de cuyos calabozos fué encerrado hasta tanto que le desaparezca el alcoholismo que padecía.

## UNA JUNTA

La celebró ayer tarde en el despacho del señor Gobernador la de protección á la infancia y supresión de la mendicidad acordando nombrar contador tesorero al vocal de la Junta señor Madrigal.

También tomó el acuerdo de contribuir con los fondos de la Junta al sostenimiento del comedor escolar, que se inaugurará el 29 del actual por iniciativa del señor inspector de primera enseñanza.

Terminada la junta, penetraron en el salón las carorce madres á quien la Junta socorre con leche, llevando en sus brazos á sus hijos, que fueron pesados por el Inspector provincial de Sanidad señor Molina, con objeto de apreciar los beneficios del socorro durante el actual mes.

La obra que la junta realiza con los pocos fondos de que relativamente dispone está siendo objeto de grandes muestras de aprobación por parte de todos, siendo lástima que no pueda contar con mayor cantidad para que sus fines, pudieran alcanzar á más necesitados.

## EN LA AUDIENCIA

Una mujer de Prádanos de Ojeda, de quien dicen los médicos que no está en el pleno goce de sus facultades mentales ha comparecido hoy para responder de dos delitos de desacato.

Se la atribuye el haber dicho en una comparecencia de un juicio de faltas que el Secretario que actuaba en ella escribía lo contrario de lo que decían los testigos; y en otra que el Fiscal la condenaba injustamente y sin hacer caso de las declaraciones, por cuyos hechos ha pedido el Fiscal que se la impongan las penas, en junto, de un año, dos meses y dos días de privación de libertad, multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

El defensor señor Buil sostuvo en elocuente informe que no eran ciertas las imputaciones que se hacían á su parte, ya que no constaban en las actas respectivas, que según ley son el fiel reflejo de lo que en los juicios ocurre, haciendo ver las anomalías habidas en la tramitación del juicio originario de la presente causa, que ocasionaron un apercibimiento para el Tribunal de Prádanos y sosteniendo, al fin, apoyado en pertinentes citas que hizo de la doctrina sentada sobre el particular por el Tribunal Supremo, que aun dando por probadas las frases que se atribuyen á su defendida, ellas no serían constitutivas del delito calificado ni de ninguno otro, en virtud de todo lo que solicitó la libre absolución de su parte.

***

Para mañana á las once está señalado el juicio oral y público de la causa instruída en el Juzgado de esta capital por hurto doméstico contra Gregoria Plaza Atienza.

Actuarán como defensores el letrado don César Gusano Rodriguez y el procurador don Mariano García.

## NOTICIAS

**El comedor escolar**

Pasado mañana á las once tendrá lugar en la sección de la escuela de párvulos la inauguración del comedor escolar, debido á los desvelos del señor Inspector de primera enseñanza D. Apolinar Casado, quien no se ha arredrado en su empresa no obstante los muchos contratiempos con que ha tropezado para ver realizada su obra.

Agradecemos al Sr. Casado la atenta invitación que nos hace y dejamos para aquel día ocuparnos de lo que consideramos una gran obra.

Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con doña Serafina Velasco Aborca, al primer teniente de la guardia civil de la línea de Paredes de Nava, don Luis de Andrés Marín.

Parece trata de aplazarse hasta 1913 el Concurso Nacional de Ganados que debía celebrarse en Madrid el próximo Mayo. La Asociación general de ganaderos del reino, organizadora del mismo fúndase en la existencia de la glosopeda.

**Pruebas de material**

Ayer se verificó la primera de las tres pruebas de velocidad y resistencia, dispuestas por el Consejo de administración de la compañía del Norte.

A las diez y once minutos salió de la estación de Valladolid un tren compuesto de diez coches de la serie de los que diariamente circulan en los rápidos.

El convoy era arrastrado por la locomotora número 3003, tipo *compoud Pacific*.

En el trayecto comprendido entre Santa Olalla y Pancorbo, llegó á desarrollar una velocidad de 92 kilometros por hora.

En los demás recorridos, la marcha se hizo á 80, 60 y 70 kilómetros.

El tren llegó sin novedad á Miranda á la hora indicada en el itinerario.

**Un incendio**

Esta mañana se declaró un pequeño incendio en la casa número 29 de la calle de la Parra, donde vive el vigilante Luis Pardo, siendo sofocado á los pocos momentos por el bombero Leoncio Baldajos.

En Venta de Baños ha sido detenido por la policía de aquella estación, el niño de 15 años Luis Blanco, fugado de la Inclusa de Astorga.

La guardia civil de Badillo ha denunciado á Nicolás Pérez Abad, por cazar sin la correspondiente licencia.

En Herrera ha puesto la guardia civil á disposición del alcalde á varios vecinos por escándalosos y blasfemos.

**Sesión**

La celebrará mañana la Corporación municipal á las once de la misma si se reune suficiente número de concejales para tratar de los asuntos siguientes:

Acta de la anterior ordinaria y extraordinaria del día 26.

Comunicación del Sr. Gobernador militar de esta plaza sobre obras en el cuartel de Alfonso XII.

Denuncias de ruina.

Solicitud de permisos para ejecutar obras particulares.

Concesión de sepulturas en el Cementerio.

Informe de la Comisión de Hacienda relativo á la exención de derechos de combustible destinados á industrias.

Distribuciones de fondos del mes de Marzo próximo.

Cuenta por un servicio de Beneficencia.

Disposiciones.

El Sr delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana un libramiento importante 7.268'13 pesetas, á favor de D. Francisco Pérez Nanclares.

La policía de esta capital ha detenido al joven José López, natural de Madrid, fugado de la casa paterna.

Los vigilantes de esta capital se han dirigido al ministro de la Gobernación pidiendo se les aumente el sueldo, y se abra el escalafón.

Mucho nos alegraremos que prospere su pretensión.

Han sido nombrados maestros interinos los señores siguientes.

De Bustillo de la Vega don Elpidio Calvo, de Alba de Cerrato don Restituto Asenjo; de Villafruel don Indalecio Villamuel y de Pedrosa de la Vega don Timoteo Gómez.


¿Puede Vd. decir **Winter** tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.—*Véase anuncio.*

**Venta de una casa en Sotobañaod**

Sita en la Plaza, señalada con el número 5.

Consta de dos pisos, sotabanco y entresuelo, con patio atrás.

Se cederá barata; los materiales, que son superiores, valen más que lo que se pide por ella. ¡Ojo! los maestros de obras, carpinteros y albañiles harán un gran negocio comprándola.

Para informes, D. Victoriano García de los Ríos, en Aguilar de Campoó.

**Dinamógeno**

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo **insomnio, debilidad general** y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de **pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.**

**EL MEJOR TONICO** para curar estas afecciones, es el Dinamógeno **Saiz de Carlos**, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los **Niños** con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y **anémicos**, en **sonrosados** y **fuertes** con solo el uso de dos frascos.

*De venta en las principales farmacias del mundo y* **Serrano, 30, MADRID**

Se remite folleto á quien lo pida.

**NINGUNA MANCHA** se resiste á la *Pasta eléctrica* de *Brown* Nueva York que es el mejor quita-manchas conocido, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumería «La Violette» Mayor 52.

**GRAN RESTAURANT DE ROMA**

—: DE :—

**Manuel Rodríguez**

**Valladolid**

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)

Santander, núm. 10.—VALLADOLID.

TELÉFONO NÚM. 188

Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres

*Casa especial para bodas y banquetes*

coche de la casa á todos los trenes.


## Boletín Religioso

Miércoles.—Témpora—San Basilio, San Procopio y San Justo.

## MERCADOS

**Palencia**, 27.—Hoy ha amanecido el día cubierto por espesa niebla, pero luego alzó y el sol lució en todo su explendor, quedando una tarde de primavera.

Las lluvias, que han continuado en la pasada semana, mantienen intransitables carreteras y caminos, y esta circunstancia hace que nadie, no siendo una necesidad, salga de su casa. Así es que los mercados están desanimados en lo que cabe, registrándose muy pocas entradas.

A pesar de ese marasmo que se observa en el negocio triguero, la tendencia es firme y hay esperanzas de que, abonando el tiempo, las plazas se animen y los precios puedan colocarse á un nivel que aun cuando no sea muy alto, mudará un tanto la actual crítica situación.

Hay mucho retraimiento en la oferta, pues los tenedores no se aventuran á vender, esperando que los precios mejoren.

El mercado de hoy ha cerrado á 37'75 reales la fanega de trigo, 29'50 la de centeno, 21'75 la de cebada y 15'50 la de avena.

—

**Valladolid**, 26.—Aquí en nuestra plaza nótase mucha paralización, ofreciéndose trigo á 42 reales y Rioseco pide á 40 y 1/2.

No hay compradores de centeno, habiendo parado mucho la demanda de la parte de Galicia.

Aquí se ofrece á 31 reales y de la línea de Peñafiel ceden á 28 50.

No se hace nada en cebada, cuya oferta es á 22 reales en esta plaza.

Escasean los compradores de avena y las ofertas que hay, se hacen á 16 reales.

**Medina del Campo**, 26.—Entraron 1.000 fanegas de trigo, pagadas á 41 y 41'50; 50 de centeno á 29 y 30; 200 de cebada á 21 y 22; 300 de algarrobas á 27 y 28. Tendencia sostenida. Temporal bueno.

—

**Arévalo**, 26.—Tiempo primaveral; los campos buenos y ya se hacen labores. Entradas cortas y operaciones en partidas se han hecho 1.900 fanegas á 41 reales, primer costo. Se cotiza trigo superior á 41, ídem corriente á 40, centeno á 29, cebada á 22, algarrobas á 27. Tendencia firme.

—

**Nava del Rey**, 26.—Hay ofertas en partidas de 800 fanegas de trigo á 41 reales las 94 libras, sin tomador. Se han vendido 400 fanegas á 40 y 41. La tendencia es firme. Se cotiza trigo superior á 41 reales. ídem bueno á 40'50, ídem corriente á 39, centeno á 28 y 29, cebada á 21 y 22, garbanzos de 80 á 100. Harina de primera á 14'50 reales arroba, de segunda á 14, de tercera á 13. Vino blanco a 18 reales cántaro, viejo de 30 á 00, tinto de 22 á 24.

—

**Villalón**, 26.—De queso se presentaron 1.300 arrobas que se vendieron á 50, 52 y 54 reales. Los precios están firmes, porque debido al temporal, las ovejas dan muy poca leche.

—

**Barcelona**, 26.—Vendido trigo de San Esteban y Yanguas á 41'25; Campanario y Mérida á 40'50; Medina á 42, Agreda á 40; Cantalapiedra á 40'75; Cáceres á 39'75. Llegaron 121 vagones de trigo, 3 de cebada, 1 de avena y 1 de arbejones.

## Por telégrafo

**Tercera conferencia**

MADRID 27

### Discusión de créditos

El señor Canalejas nos ha dicho que hoy se discutirán en el Congreso los créditos para guerra y para conmemorar el Centenario de las Cortes de Cadiz.

### Las negociaciones

Luego hablando acerca de la marcha que llevan las negociaciones, se lamentó el señor Canalejas de que la prensa francesa nos atribuya el deseo de retrasarlas, cuya suposición es incierta, añadiendo que teníamos que marchar con cordialidad.

No merece se nos culpe ahora del retraso que sucede, y no estamos dispuestos á aguantar exigencias, pues en realidad quien tuvo la culpa del retraso, fueron los franceses, pues Mr. Geoffray se marchó á París y tardó bastante en regresar y ahora los comisionados franceses no vienen hasta la semana próxima.

### Consejo

En vista de que el ministro de Marina continúa enfermo de alguna gravedad, el Sr. Canalejas ha resuelto celebrar esta noche consejo prescindiendo del Sr. Pidal para tratar de las peticiones de la Comisión vasco-navarra y de otras provincias.

### La huelga de Inglaterra

Nos ha dicho el jefe del gobierno que las noticias que se reciben de la huelga de la Gran Bretaña son malas, y que como dure mucho pronto sentiremos sus efectos.

### De regreso á España

En el vapor *Vicente Roda* han embarcado en Melilla para dirigirse á la península 810 soldados licenciados pertenecientes á todos los cuerpos.

Fueron despedidos por los generales Aldave, Jordana, Palomo, Arizón y Aizpuru.

Un gentiazo enorme aclamó á los repatriados.

### Otras noticias

Se encuentra algo mejor, el hijo mayor del Ministro de la Guerra.

Don Affonso ha firmado dos indultos reglamentarios.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

# HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

**HIPOFOSFITOS SALUD,** de los señores Climent y Compañía, Tortosa.—De venta en todas las Farmacias

# EMULSION FUENTES.

Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes cualidades y por venderse siempre recién preparada,

Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES

## ¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

# COSTANZI

**únicos de éxito seguros para el tratamiento del**

Venéreo.--Sífilis.-Anemia

**"Alivio al primer día. Curación total y rápida„**

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido, gracias à estos **maravillosos medicamentos Costanzi.**

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, **Prostatitis, Cistitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido,** sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja **Confites Costanzi**, pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota milita., úlceras, etc., es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad que, usándola á tiempo, puede evitarla. Un frasco **Inyección Costanzi**, pesetas 4.

El Roob Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis, glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfatismo, esterilidad, etc. Un frasco **Roob Costanzi**, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el único descubrimiento debido al célebre inventor de los **medicamentos Costanzi**, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del **estómago é hígado**, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la **NEURASTENIA** (debilidad nerviosa) es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la **Anemia, Clorosis, Artritismo** y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias fascinales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las uñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco **Elixir Costanzi**, con su explicación, pesetas 7.

*Venta en Santander: Droguería Pérez del Molino y C.ª y principales Farmacias.*

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA:

Pérez Martín y C.ª Alcalá, 9.--Madrid.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico, **Rambla del Centro, 30,** entresuelo.—**BARCELONA.**

# EMPLASTOS

Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

## del DR. WINTER

Trade Mark Registered.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN los dolores de los pulmones.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN reumatismos y dolores del costado.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN los dolores de espalda y riñones.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

**EXÍJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER**

*Mucho cuidado con las imitaciones*

## Emplastos
# Allcock

**Marca Aguila.**
(Fundada en 1847).
*El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.*

**Tós, Resfriados, Pulmones endebles.** Los *Emplastos Allcock* sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

**Reumatismo en los hombros.** Se alivia con los *Emplastos Allcock*. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El *Emplasto Allcock* es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Cuando necesiteis una píldora — *Puramente vegetal.*
TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

## Piso en renta

Se hace del que está á punto de terminarse en la casa de Sendino, apropósito para oficinas particulares, con dos fachadas á la carretera de Santander y á la de Astudillo, con vivienda junta ó separada, servicio de aguas, cuarto de baño y calefacción.

Para informes, á Hermógenes Sendino, en el mismo edificio.

### *Parada*

Con esta fecha queda abierta la de Molzón, rigiendo los precios de años anteriores.

### *Palomas*

Se venden diez y ocho pares en la calle Mayor principal, posada de la Viuda de Calleja.

### *Venta*

Se hace de veinte obradas de tierra en Capillas de Campos. Para tratar, con doña Carmen Merino, en Madrid, calle de los Reyes, núm. 12.

### *Plaza de Toros*

Se arrienda la de la Villa de Sahagún (León).

Para enterarse del precio y condiciones, dirigirse en Sahagún, á Julio Font del Corral.

### *Se necesita*

un oficial herrador soltero.

Para tratar, dirigirse á Anastasio Gómez, Veterinario, Villada.

### *Oficial de Barbería*

Hace falta uno en la de Salazar.
Mayor principal, 27.

¿Quiere usted ser dichoso y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, poseyendo en cambio amor, alegría felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; tener fortuna, salud y suerte con mi libro que mando gratis de «Secretos Maravillosos».

Escriba á J. CATALÁ, Casier, núm. 2, París (Francia) é incluya sello de 25 céntimos para la contestación.

(Franquear la carta con otro sello de 25 céntimos.)

# JOYERÍA DE MODA
## "DIEZ"

**Mayor pral., 70 ● Palencia ● Esquina al Patio Castaño**

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.
Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

***"DIEZ"***
PALENCIA

***Fábrica de Relojes***
***Frente á la Estación***
**Unico depósito del reloj JUVENIA**

# LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios
á prima fija
**FUNDADA EN 1865**
***Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.***

GARANTIAS

| | | PESETAS |
|---|---|---|
| Capital social | Suscrito | 5.000.000 |
| | Desembolsado | 1.500,000 |
| Reservas | Estatuaria | 1.000.000 |
| | Técnicas y de garantía | 1.162.966'38 |
| Primas anuales del último ejercicio | | 2.418,578'12 |
| Siniestros satisfechos | | 14.015,888'52 |

Domicilio social:
**Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624**
**Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.**
Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina.
Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

PARA CURAR
CATARROS Y TOS
PEDID
PNEUMOGENO

Para tratar
LA
TUBERCULOSIS
PEDID
Pneumogeno
DE VENTA
EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPÓSITO: SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS. LEÓN

TOS
PASTILLAS PECTORALES
DE
G. F. MERINO É HIJO
0,50 Ptas. PAQUETE

M.C.D.2022